

## MUNICIPALIDAD DE CAYAMUE - COPANUE

ROVINCIA DEL NEUGUÉN TEL 495036 - 495144

> ORDENANZA Nº 722 /18. MCC .-Caviahue, 23 de Mayo de 2018.-

VISTO:

Plano de Mensura 5824-13429/14, con sus medidas lineales, linderos, superficies y el estado legal de hecho existente.-

## CONSIDERANDO:

Que no existe en la localidad una terminal de ómnibus que permita organizar el acceso a la ciudad mediante este servicio, solicitando se haga una reserva sobre una fracción de tierra, la cual será utilizada en la instalación de una Terminal de ómnibus;

Que la existencia de una terminal de ómnibus local no solo es necesaria para nuestros vecinos, sino también para nuestros visitantes, ya que somos un destino turístico de esta provincia;

Que el lote identificado, en la actualidad, como manzana Crt con una superficie 13.778,58 m2, nomenciatura catastral 04-25-045-8166, plano de mensura plano N° 5824 - 13429/14, de la localidad de Caviahue - Copahue, Departamento Ñorquin provincia de Neuquén, la cual sería utilizada para la instalación de una Terminal de Ómnibus;

Que a tal fin es necesario formalizar legalmente la afectación del terreno para la prestación de un servicio público tan importante como el de transporte de pasajeros.-

Por ello;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAVIAHUE COPAHUE ORDENA:

ARTICULO 1º:RESERVASE como UBICACIÓN DE TERMINAL DE OMNIBUS la Manzana Crt, con una superficie de 13.778,58 m2., Nomenclatura Catastral 04-25-045-8166, de la localidad de Caviahue, Departamento Ñorquín, Provincia del Neuquén.-

ARTICULO 2: ESTABLÉCESE que la presente ordenanza de la Municipalidad de Caviahue-Copahue, solo podrá ser derogada con el llamado de una asamblea publica, en forma fehaciente en la que se pondrá a votación dicha decisión, debiendo tener la aprobación del 51% de los sectores de la Localidad .-

ARTICULO 3: COMUNIQUESE, REGISTRESE y ARCHIVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL/DE CAV AHUE - COPAHUE,

BAJO ACTA Nº 269/18, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MADE 2018.-

Cra. Maria Cristina Morales SECRETARIA TESORERA

MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

MAN DENT